

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Domingo 9 de Abril de 1876.

Número 4.960.

La Crónica Meridional.

AL SEÑOR MAÑÉ Y FLAQUER.

Se nos ha hablado de un artículo muy rudo publicado por el «Diario de Barcelona» y suscrito por el señor Mañé y Flaquer, que sentimos no tener á la vista para refutarle como merece, pero que, si podemos hacernos con él, reproduciremos íntegro para que le examinen y discutan sobre él todos los ofendidos, que si está escrito como se nos ha dicho, con la mayor parte de las diputaciones de España, crecidísimo número de ayuntamientos y los hombres de todos los partidos.

Grande, grandísimo es el empeño que muestra el Sr. Mañé y Flaquer por la conservación de los fueros, que, según él, no conocemos ni interpretamos bien la generalidad de los españoles.

Dicho señor no pierde por lo visto nada con que se conserven, toda vez que los que los atacamos lo hacemos en el concepto de que son gravosos, y él dice que se combaten ó por antidinastismo ó por motivos revolucionarios que no podemos atinar.

El Sr. Mañé y Flaquer, que, según dicen, no resuelve la cuestión en el sentido altamente justo, político ó filosófico á que se presta la cuestión de fueros que nos perjudica tanto á los que no los tenemos, por más que, al parecer, sea una excepción el Sr. Flaquer, que está tan satisfecho con que no se prive de ellos á los que se hallan libres de gabelas que tenemos que sufrir los demás, llama, sin embargo, á los que no quieren que se cometa una injusticia semejante, «corazones cobardes, almas ruines vengativas con el vencido, seres miserables, chacales,» y otros «ejusdem furfuris.»

El Sr. Mañé y Flaquer hace ostentación de ser un hombre muy justo, y leyendo lo que escribe se figurará cualquiera que es un Mesías que vino para redimir á los vascongados.

Es gran cristiano, católico «enragé» y conservador; sin embargo, olvidando que la humildad es prenda indispensable con que debe cubrirse el que siga las huellas del Redentor, insulta á todo el mundo y llama «seres miserables» ó corrompidos á los que no hacen otra cosa que pedir «justicia.»

Es posible que no pierda nada con semejante actitud el señor Flaquer; pero ¿ha de llegar su soberbia hasta el punto de no dejarnos hablar ni reclamar á los que nos perjudicamos? ¿Quién le autoriza para ostentar semejantes pretensiones?

La España entera, Madrid, Asturias, Andalucía, Santander y «Cataluña» tienen indudables perjuicios con los fueros, que no han servido hasta ahora más que para que nos coman, los que disfrutan de ellos, el pan y nos manchen el morral. Ellos no dan soldados, nosotros sí; ellos no pagan contribuciones, nosotros sí; ellos viven y trabajan como quieren, nosotros no. ¿Es justo que tal suceda en países en que todo el mundo disfruta de unos mismos derechos? ¿En qué Evangelio

ha aprendido el Sr. Flaquer semejante doctrina? ¿En qué libros ha leído la definición de tal justicia? ¿En qué conciencia cabe la aberración de insultar al que pide lo que en perfecto buen derecho puede reclamar?

Ah, Sr. Flaquer! flaca es nuestra naturaleza y no basta siempre un buen talento para defender una causa detestable.

¡Si V., cuya fama de periodista era tan grande, quiere probarnos que su artículo, si está escrito como se nos ha dicho, no es un insulto al sentido común, esplanando y defendiendo los aglomerados argumentos que contiene, nosotros, adalides pequeños é insignificantes, no tendremos inconveniente en retarle á una discusión amplísima, ya que á dos artículos suyos que conocemos no puede contestarse más que con generalidades, porque no contienen más que ruido y pocas nueces. No razona V., no discurre como escritor acostumbrado á grandes lides; se conoce que en cuestión de fueros sabe V. muy poco, ó, si lo sabe, se lo calla.

La prensa toda ha escrito mucho y bueno sobre la materia, en términos claros y concretos, y dado á conocer preciosísimos documentos. ¿Por qué no ha contestado V. á sus artículos? En ellos tendrá mucho que aprender su alta sabiduría respecto á fueros. Es posible que si los leyese y meditase, sin interés, sin pasión sobre ellos, no se atrevería á decir que no nos perjudican esos fueros que no defiende ya nadie, ni aun los mismos interesados, con la vehemencia y acritud con que el señor Flaquer, á quien no envidiamos el mérito de tal heroicidad, lo hace.

Si no nos prueba dicho señor que esos fueros no perjudican á los que no vivimos en las provincias vascas, según, por lo visto, manifiesta en el artículo que motiva estas líneas, le diremos que escribe por compromiso, ó que, salvo el respeto que nos merece su fama, sabe en la materia bastante menos que nuestra criada; y si nos lo prueba rectificando la opinión de este momento, diremos, por el contrario, que no hay pleito malo que no pueda defender con éxito favorable tan distinguido abogado.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 5 de Abril de 1876.

El Consejo de ministros ha empezado ya á ocuparse de la cuestión de Hacienda que como he dicho á V. en una de mis anteriores ha de producir gran sensación en las Cámaras y en el país por los resultados que arroja el balance de lo que debemos y de lo que tenemos para atender á todas las obligaciones.

Creo que los planes del Sr. Salaverria irán íntegros al Congreso pues los amigos del Sr. Cánovas del Castillo aseguran que este se encuentra resuelto á no poner inconvenientes á dichos planes en el debate que haya en el Consejo. Cree el Sr. Cánovas del Castillo que el Sr. Salaverria tiene bastante importancia y soberada autoridad en materias financieras para defender por sí sus proyectos en las Cortes.

La parte esencial de dichos proyectos ya la he indicado á V. en alguna de mis anteriores.

El Sr. Salaverria no quiere hacer desde luego ningún arreglo en los intereses de la Deuda sin convenir antes con los acreedores y de aquí la necesidad de acudir á nuevas emisiones de la deuda en diferentes formas. También contribuye á este resultado el que acabada la guerra, pero pendientes aun de pago muchas obligaciones que ha sido necesario contratar para atender á ella es imposible nivelar los presupuestos y los gastos superarán ahora con mucho á los ingresos.

He oído asegurar que el Sr. Salaverria propónese no pagar en metálico más que la tercera parte del cupon corriente y las otras dos terceras partes las pagará en títulos de una deuda diferida que se creará á este efecto.

He oído decir que la emisión de títulos de la deuda consolidada para pago de los tres cupones vencidos de la deuda consolidada se elevará á siete mil millones, pero esto no es cierto seguramente pues habiendo de ser dados al cincuenta por ciento supondría esto la necesidad de pagar tres mil quinientos millones por este concepto y no es así porque ni los tres cupones importan tanto ni en realidad hay que pagarlos todos, pues en su inmensa mayoría han sido ya admitidos en los anticipos y negociaciones que ha hecho el Tesoro para adquirir fondos.

La más grave de todas las noticias que se dan respecto á los presupuestos es la de que la contribución territorial se elevará á 27 por 100, es decir, que tendrá un aumento considerable. Creo que esta noticia debe acogerse con reserva pues si se realizara la medida de aumentar esta contribución encontraría graves obstáculos en las Cortes.

Esta tarde ha empezado en el Congreso el debate constitucional usando de la palabra el Sr. Pidal para combatir la proposición de que no se discutan ciertos títulos del código fundamental.

El Sr. Pidal se ha ocupado del fondo de la cuestión, es decir de la totalidad de la constitución porque no teniendo turno para discutir en ella la mesa le ha permitido que salve los límites de la proposición y como lo que se ha permitido al Sr. Pidal no puede negarse á los demás oradores que han pedido la palabra para ocuparse de este asunto, claro es que los Sres. marqués de Sardoal y Castelar ocuparánse igualmente de la totalidad de la constitución y así sobre ella habrá seis en vez de tres turnos.

El Sr. Pidal ha pronunciado un discurso elocuente defendiendo la constitución del 45 y las doctrinas del partido moderado y haciendo blanco de sus ataques al presidente del Consejo por sus teorías sobre el derecho hereditario y sobre la soberanía y condenando que se intente hacer una constitución cuando había la del 45 que es la antirevolucionaria.

Seguramente le contestará á última hora el Sr. Cánovas del Castillo.

L. N.

En el preámbulo del dictamen de la comisión al proyecto constitucional, se lee el siguiente importante párrafo:

«Para obtener un puesto entre las

naciones civilizadas con derecho indisputable, para merecer las simpatías y la amistad de Europa, para no ser una constante amenaza ó un peligro continuo contra la paz del mundo, es necesario aceptar las condiciones y los caracteres de la civilización moderna; es preciso marchar al compás de los demás pueblos, sin detenerse ante la contemplación estéril de lo pasado, sin anticiparse á resolver aisladamente problemas políticos y sociales que han de hallar su natural solución en más avanzados tiempos. La Constitución de un pueblo ha de respetar las tradiciones, en cuanto no se opongan á la marcha incesante de la humanidad por el camino del progreso, y ha de reconocer los adelantos de la época, poniéndolos en armonía con los fundamentos cardinales de su nacionalidad. De otra suerte, será vana tarea la de escribir nuevos Códigos políticos; ellos caerán vencidos por los intereses permanentes de la sociedad, cuya existencia desconocen y comprometen, ó por la fuerza impetuosa de las corrientes modernas, á las cuales inútilmente pretendan resistir.»

Los españoles residentes en Buenos-Aires, en cuanto dió la noticia de la paz un boletín extraordinario de «El Correo Español,» organizaron instantáneamente una manifestación para felicitar al representante de España por el fausto acontecimiento.

El Casino español se empavesó é iluminó como por encanto; todos sus socios acudieron, sacaron sus banderas, y acompañados por la música municipal, marcharon á casa del cónsul.

En el trayecto engrosaron las filas los socios del círculo «La Marina,» con banderas y músicas, y cuantos españoles se encuentran en aquella ciudad.

En la casa del encargado de negocios se pronunciaron entusiastas discursos, y después marchó la manifestación á la del presidente de la república, quien felicitó á los manifestantes, haciendo grandes elogios de España.

Cuando, en medio de un inmenso gentío, volvió la manifestación al «Club Español,» el pueblo pidió que hablase el Sr. Romero Jimenez, director de «El Correo Español,» quien pronunció un entusiasta discurso que fué frenéticamente aplaudido. También dirigieron frases entusiastas al pueblo los señores Villergas, Aguayo y el representante de España, siendo todos victoreados por la multitud, así como España y la libertad.

La manifestación de los españoles se disolvió en medio del mayor orden, sin que ni en la marcha por las calles, ni durante los discursos, ocurriera el más ligero disgusto.

CONGRESO.

Sesion del día 5 de Abril de 1876.

Se abrió la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Terminado el despacho ordinario, varios señores diputados piden la palabra.

El general SALAMANCA dice que tiene que hacer tres preguntas, y además una interpelación; que la primera

es por qué no ha sacado el Gobierno las quintas en Navarra, y que deseaba saber qué pensaba hacer el Gobierno de las quintas que se habían sacado de 22 á 35 años; la segunda, que tenía noticias de que había llegado á Santiago de Cuba un brigadier llamado don Francisco de Borbon, apellido que respetaba mucho y al que había servido sin interrupción, pero que deseaba saber, toda vez que dicho señor no se hallaba en la plana general de oficiales, ni tampoco se le había concedido dicho empleo en virtud de ningún decreto, si era el cabecilla carlista que cometió tantos atropellos en Cuenca, ó el alférez que se marchó el año 69.

La tercera pregunta tenía por objeto saber si el ejército de ocupación de las Provincias cobraba sus haberes de dichas provincias.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que sentía no poder contestar categóricamente á las preguntas del general Salamanca, pues de los asuntos que citaba estaba actualmente ocupándose el Gobierno; pero que podía asegurarle serian satisfechos sus deseos en breve plazo.

El general SALAMANCA dice que aplaza la interpelación que tenía proyectada sobre el convenio celebrado con el general Cabrera y sobre el modo en que se han concedido diversas gracias hasta el día que señalase el Gobierno.

El Sr. MOYANO presenta algunas exposiciones en favor de la unidad católica, y el Sr. Campo otras muchas con el mismo objeto.

El Sr. CARRERAS Y GONZALEZ hizo algunas preguntas sobre ciertos cambios de la administracion en Ultramar.

Se acordó ponerlas en conocimiento del ministro de Ultramar.

El Sr. SEGOVIA preguntó al ministro de Fomento si se habían traído al Congreso los expedientes relativos á la línea de ferro-carril de Sevilla á Córdoba.

Leído el dictámen de la comision del proyecto constitucional, el señor Pidal tiene la palabra en contra.

NOTICIAS GENERALES.

La cosecha de granos en Marruecos ha sido muy buena, segun noticias, y como el tiempo de la exportacion concedido por el Sultan espira en este mes, se supone que habrá próroga en vista de tan buena recoleccion.

Dice «El Imparcial»: Opinábase anoche generalmente que si al terminar ayer tarde en el Senado sus respectivos discursos los Sres. Sanchez Silva y Cánovas del Castillo hubiese recaído una votacion sobre el asunto que se debatía el fallo unánime del alto Cuerpo Colegislador habria privado en el acto de sus privilegios á las Provincias Vascongadas.

Entre las exposiciones presentadas á las Cortes pidiendo el restablecimiento inmediato de la unidad católica, la del pueblo del Valle de Evo ofrece un detalle muy singular.

De las 400 firmas que siguen á la del cura, 381 son á ruego de los interesados que no saben escribir, de modo que aparece todas de una misma letra.

Segun nuestras noticias, se ha ampliado á la ciudad de Mahon el arresto que en su ciudadela sufría el general Hidalgo.

Las noticias de Cuba que encontramos en «El Cronista» de Nueva-York tienen cierta importancia, á pesar de que la mayor parte de ellas las adelantó el telégrafo.

La captura del vapor filibustero «Octavia» fué sumamente importante, pues que su cargamento consistía en 242 cajas de pólvora, 48 cajas de cartuchos 12 bultos conteniendo granadas, 1.000

fusiles rayados, 150 carabinas y dos piezas de artillería.

«Las Provincias» de Valencia, dice que el ex-jefe carlista Alemani, acogido á indulto, y que mandó una de las rondas que tantos sinsabores usó á Tortosa, ha sido conducido por la Guardia civil desde dicha poblacion á Tarragona, con motivo, al parecer, de un proceso que se le forma por delitos comunes.

El ministro de Fomento dictará muy en breve las disposiciones más enérgicas para hacer imposible que por los municipios se eluda el pago de los profesores de instruccion primaria.

En Florencia se ha verificado una numerosa manifestacion á los gritos de «Viva el Ministerio! Viva Garibaldi! Viva el sufragio universal!».

Como se ve, en las principales capitales de Italia va poniéndose en practica el deseo del partido democrático, y de esperar es que, pasado algun tiempo las manifestaciones sean más alarmantes.

Ha fallecido en Paris en un hotel de la calle Chailot, la señora viuda de Hayellg, habiendo dejado para la fundacion de un hospital, con destino á indigentes y enfermos, la suma de diez millones de francos, nombrando como testamentario á la municipalidad.

Hace unos ocho dias que unos cuantos bandidos penetraron á las seis de la tarde en la masía de Baasora, situada en el término de Mollet; ataron fuertemente al colono, á su mujer dos hijos y un hijo, amenazaron al primero con quemarle si no revelaba donde tenía el dinero; le maltrataron le amordazaron y sin sentido fué arrastrado al establo. La mujer reveló donde estaba el dinero, y los ladrones se apoderaron de 800 duros.

Un niño de pecho lloraba; alguno de los bandidos, dijo que lo mataran para que callara; la madre intercedió por su hijo que no lo mataran diciendo que la desataran para darle el pecho, con lo cual callaría, y uno de los ladrones desbrochó el vestido y sin desatar á la madre, puso al pecho al niño.

En esto el colono había logrado desatarse en parte, salió como pudo, fuése al manso Borrall, cercano al suyo en demanda de auxilio y como solo hubiese en él la criada, esta subió al terrado y empezó á dar gritos de ladrones.

El colono se dirigió enseguida á Mollet, en donde se tocó á sumaten y saliendo los carabineros y paisanos, se dirigieron á la masía pero los bandidos ya habían desaparecido.

El domingo siguiente la guardia civil prendió á dos individuos en el café de Mollet, quienes fueron reconocidos por el colono.

A la prision de estos ha seguido la de otros hasta el número de cuatro ó seis todos vecinos de Santa Perpétua.

SECCION MERCANTIL.

Mercados españoles.

Almería.—Por la aduana de Adra se han exportado durante el mes de Marzo próximo pasado, 605 marcos de plata; 1.068 quintales de alcohol; 200 id. de perdigones; 100 id. de plomo elaborado en rollos; y 5.854 id. en barras.

Sevilla.—Las existencias de petróleo son muy reducidas y la plaza se encuentra en buena disposicion para colocarse. Se detalla en almacenes de 61 á 62 reales caja.

SUBASTAS.

El 11 de Abril tendrá lugar subasta pública en la Superintendencia de las minas de Almaden para contratar el suministro de 90 quintales métricos de yeso pardo de Alcazar de San Juan, 90 quintales métricos de cemento romano ó cal hidráulica de Novelda, á los tipos de 6 pesetas 25 céntimos por cada quintal del primero; 25 pesetas el segundo y 16 pesetas 25 céntimos el tercero.

Mercados Extranjeros.

CARBONES.

En Bélgica la campaña de invierno termina tan desgraciadamente como em-

pezó y solo la esperanza del desarrollo de la industria siderúrgica, puede hacer olvidar la mala situacion del mercado carbonero. En Francia no ha cambiado el aspecto del mercado de carbon; las noticias de Inglaterra son malas y las de Alemania no son mejores.

IERROS.

La situacion de la industria ferrera, parece que se mejora en Bélgica. En Francia alguna más animacion y los precios se sostienen firmes. En Inglaterra sigue siendo muy precario el estado de la siderurgia y los precios en baja.

COBRE.

El cobre de Chile ha tenido un aumento de precio en el mercado de Lóndres á causa de las noticias recibidas de los puntos de produccion, de que solo se fletaban 900 toneladas en la segunda quincena de Febrero. En Paris los negocios siguen en el mismo estado, sin variacion sensible en los precios. En Alemania reina gran calma y los precios flojos.

PLOMO.

Sin animacion el mercado de Lóndres y los precios con tendencia á la baja; plomo español no argentífero L. 20-17-6. En Paris está flojo el mercado. En Alemania se sostiene bastante bien los precios. En Stettin el plomo español vale 27 marcos.

GACETILLAS.

Visita.—Préviamente invitado por una comision de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, asistió la tarde del Viérnes último el Ilmo. Sr. Obispo á la Iglesia Parroquial de Santiago, en la que se ha celebrado el solemne septenario en obsequio de la excelsa Patrona de la referida Hermandad. Su Ilma. fué recibido en las puertas del templo por el clero adscrito á la parroquia asi como por una comision de la Hermandad, colocándose á la izquierda del altar mayor, donde se le tenía preparado un lujoso réclinatorio, propiedad de la asociacion religiosa que ha costeado el culto de la imagen durante el Septenario. El ilustrado sacerdote D Miguel Bolea y Sinta, pronunció el panegirico de la Santísima Virgen en el que tuvo momentos muy felices y de verdadera elocuencia; correspondiendo á las esperanzas que tenía la Hermandad en sus dotes y talento. Al ocultar S. D. M. salió el Sr. Obispo al altar mayor revestido de pontifical y despues de una ligera plática echó la bendicion á todos los hermanos y concurrentes al templo, retirándose á la sacristia para desnudarse y al atravesar la iglesia para tomar el carruaje, multitud de personas acudieron á besarle el anillo, acogiéndolas el venerable Prelado con la amabilidad que le caracteriza, despidiéndolo la misma comision y clero que lo había recibido á su entrada, en cuyo acto reinó mucho entusiasmo entre la inmensa concurrencia que había asistido á las ceremonias religiosas del Septenario. La carretela que condujo al Sr Obispo era de la propiedad del Sr. D. José Leal de Ibarra, que se prestó gustosísimo á prestar este obsequio en honor de la asociacion.

Damos la enhorabuena á la Hermandad por el buen orden, compostura y esplendidez con que ha celebrado estos cultos como igualmente á la orquesta que tanto á cooperado á ellos.

Dentro de muy breves dias daremos comienzo á la insercion en la columna de nuestro diario á una preciosísima novela original de un conocido autor, la cual creemos que con su amena lectura y escogido lenguaje, cuanto por el interés que encierra la misma ha de agrandar á nuestros lectores.

Ayer hemos visto fijados en las esquinas de varias calles de esta ciudad unos carteles que dicen. «Ha llegado Canonge» y el amigo á que aludimos en nuestro número de ayer, está más que dado al diablo con la presencia del célebre prestidigitador, por haberle amenazado con llevarse la novia de nuestro amigo dentro de la tapa de su reloj.

Hoy domingo tendrá lugar en el café Suizo el segundo concierto de la temporada.

Con motivo de la alarma que tuvo lugar anteayer en la iglesia parroquial de Santiago por haberse quemado una de las colgaduras que adornaban dicho templo, el guardia municipal Baltasar Muley, se encontró un Reloj que

entregó al Sr. Alcalde. La persona á quien se le haya extraviado puede pasar á la secretaria del Excmo. Ayuntamiento, donde despues de dar las señas le será devuelto.

Ya no quiero tío.—¡Ay infeliz, dice con razon un colega, el que todo lo fia de la generosidad de sus parientes, por mas que estos se hallen en los cuernos de la luna, como suele vulgarmente decirse! El enemigo natural del hombre es, y siempre ha sido su pariente. En los padres, en las madres, son frecuentes los rasgos de abnegacion, lo son en los hijos, los hay tambien entre los amigos. ¿Pero quién será el raro mortal que se atreva á consignar algun gran rasgo de un tío, de un primo, de un cuñado etc? Tío conocemos nosotros, rico por añadidura, que todo lo que ha dado al sobrino predilecto, y esto con motivo de casarse, ha sido el gran regalo de una docena de guantes á la novia; de algun primo sabemos que todavía ha dado menos pues dió á su pariente el hondo disgusto que ha envenenado su vida. ¡Parientes! «Vaderetro.» Casaos con una mujer que tenga todos los vicios del mundo y podreis ser feliz acaso; pero no os caseis nunca con la que tenga una interminable parentela, porque entonces... *lasciate ogni speranza.*

El celador de Sanidad marítima de este puerto há sido destinado á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

El tabaco.—El tabaco en nuestros dias es una necesidad imprescindible. El fumar, un vicio social.

Desde que se descubrió la América se fuma, y el tabaco es quizás lo único útil que en este descubrimiento obtuvimos.

¿Habrá algun amante que no haya comunicado sus penas á un cigarro?

¿Habrá algun escritor que no deba á un cigarro el momento más inspirado de su vida?

El cigarro es el mejor confidente del hombre:

Es un amigo mudo, y estos son pocos y no tienen precio.

Recoged una «colilla.» Ella asomada á la boca del que la apuró, vió hasta lo más recondito de su pecho. Empeñaos en que os diga lo que ha visto, es en vano: por mas que le preguntéis, callará.

¡Cuántas penas no quita un cigarro!

¡Cuántas amistades no deben su origen al tabaco!

Es particular; pero verdadero.

A nadie pedimos pan sin humillarnos, y el pan es necesario á la vida.

A cualquiera pedimos un cigarro, y el cigarro es un pasatiempo.

Los vegueros son la «aristocracia» en este género.

Las lágrimas pertenecen á la «clase baja.»

La «clase media» la representa un pitillo habano.

El tabaco distingue á los hombres.

Así como los calificamos por el traje que visten, así tambien solemos apreciar los por el cigarro que fumas.

Un pensamiento

Recobra el sol sus rayos,
El día sus galas,
Las flores su frescura,
Su ambiente el aura;
Y su follaje,
Recobra con sus hojas
Hermoso el sauce.

No así la virtud puede
Ser recobrada;
Mancha que en ella cae,
«Jamás se lava.»
Cuidado, niña,
Que la virtud sea siempre
Tu dulce amiga.

Melodía literaria.—Al ver mis horas de fiebre—ó insomnio lentas pasar.—á la orilla de mi lecho quién se sentará?

Cuando la trémula mano—tienda, próximo á espirar,—buscando una mano amiga:—¿quién la estrechará?

Cuando la muerte vidrie—de mis ojos el cristal,—mis párpados muy abiertos, ¿quién los cerrará?

Cuando la campana suene,—si suena en mi funeral,—una oracion al oírlo—¿quién murmurará?

Cuando mis pálidos restos—opriman la tierra ya,—sobre la olvidada fosa: ¿quién vendrá á llorar?

Quién en fin, al otro día—cuando el sol vuelva á brillar,—de que pasé por el mundo ¿quién se acordará...?

A. R.—R. la que por la noche cuando sales al paseo—te llevas detrás de calle—mis más dulces pensamientos,—

deja ya de ser ingrata,—deja de darme tormento—y deja que una sonrisa—me depare algún consuelo;—yo voy detrás de tus gracias—hecho un perrillo faldero—y ni siquiera me miras,—crueldad que no tiene ejemplo. Una dalia te pedí—pero me dejaste fresco,—te la llevaste en la mano—y me dejaste contento.—¡Ay R.... de mis pecados!—¡Ay R.... de mi tormento!—¡Ay R.... de mis dolores! ¡R.... por quien tanto empeño!—¡Siquiera porque no quede—sobre las aceras muerto—ó debajo de un farol—de gas y de reverbero.—mírame dos ó tres veces,—sal á tu balcon al menos,—para que sepa en qué pió—se aloja tanto de bueno,—mira que estoy decidido,—R.... del rostro moreno—á seguirte aunque te vayas—hasta Galicia corriendo.

Letrilla.—Jóven ser de veinte abríles—y no tener ilusiones,—y esperanzas á montones,—y pensamientos á miles—respecto á alguna mujer,—no puede ser.

Ser ya viejo de sesenta,—y nunca, estar fastidioso,—reumático—ni gotoso,—ni tener el habla lenta—y trabajosillo el ver,—no puede ser

Ser mujer sin vanidad—hombre sin malas pasiones,—ladron sin sus ocasiones,—villa noble sin lealtad,—cesante sin pretender,—no puede ser.

Ser alto, bajo, delgado,—gordo, sanguineo, linfático—triste, escéntrico, ó simpático,—y no haber jamás ansiado—la fortuna y el poder,—no puede ser.

Y escribir la gacetilla—semana tras de semana,—con mucha ó con poca gana—sin soltar alguna grilla—que en un cándil pueda arder,—no puede ser.

Epigrama.

Mostrando un duro un impío avaro, que Dios confunda, dijo:—«¿Es de Isabel II?» Y respondió:—«No, que es mío.»
¡Jesús me asista.

Soy de corage nn volcan... Estoy por echarme al río... ¿No te espantas, lector pio, de que hayan subido el pan? Lo han subido, si, señor; ellos siguen en sus trece, dime, lector: ¿te parece qué es esto consolador? No se juega aquí un albur:

esto es propio, por lo bello, para echarme un lazo al cuello y decirle al mundo: ¡Abur! ¡Subir el pan! ¡Esto inquieta y hasta aburre al mas pintado! ¿Quién tal subida ha ideado cuando no hay una peseta?

Dispense V.—¿Hombre sabe V. algo de...?

—Hable V.
—Si, de...
—Hombre, acabe V.
—Si lo tengo en la punta de la lengua.

—¿Si?—Pues escupa V. porque creo que se ha de haber «tragado» algún pelo.

Clínica oftalmológica del Licenciado en Medicina y Cirugía D. Juan García Gomez, situada en la calle de Cervantes, núm. 5, frente al patio del Convento.

Lista de los enfermos que han sido curados y operados en los meses de Enero, Febrero y Marzo pasados.

1. Maria Sanchez, Pechina, Queratitis ulcerosa esténica de la córnea izquierda.—2. Juan Rodriguez, Reducto, idem, idem, central y superficial.—3. Francisca Gallardo Garcia, Encuentro, id. idem.—4. Dolores Almagro, C. del Molino Cepero, idem idem, superficial y periférica.—5. Isabel Villanueva, C. de Amalia, idem idem central.—6. Antonio Moya, C. de Murcia, idem idem.—7. Maria Ibañez Carmona, idem idem.—8. Francisco Lopez, C. del Agua, idem, id. ojo derecho.—9. Antonia Quesada, calle de Pescadores, idem idem.—10. Rosario Romero, calle Alta de Almanzor, idem idem.—11. Dolores Alcaráz, Reducto 32., úlceras esténicas, (inflamatoria) centrales de ambos ojos.—12. Brigida Aranzana, C. del Encuentro, número 38, úlcera inflamatoria, situada en la parte inferior de la córnea izquierda, y perforante de la derecha, formando una hernia iridiana del volumen de una avellana; le ha quedado una mancha que no le impide la vision.—13. Antonio Vicente, Pechina, idem perforante de la partesuperior ó interna d la córnea izquierda, y hernia del iris del volumen de un garbanzo; habiendo tenido que hacer infinidad de paracentesis para obtener su reduccion. Le ha quedado una mancha que le im-

- posibilita algo la vision.—14. Dolores Puertas Molina, Rioja, úlcera asténica, (crónica) central, del ojo izquierdo.—15. Maria del Aguila, Vega de Almeria, id. idem, de ambos ojos.—16. Carmen Gomez, Barrio alto, Conjuntivitis catarral de ambos ojos.—17. Ana Ruiz Fernandez, Benahadux, idem idem.—18. Juan Lopez Garcia, idem idem.—19. Antonia Lopez Garcia, idem idem.—20. Rosario Garcia, calle de la Estrella, idem idem.—21. Rosalia Sanchez Gomez, Cuevas de la Hoya, idem, ojo derecho.—22. Soledad Amate, Barrio alto, idem, ojo izquierdo.—23. Trinidad Barrasa, Puerto, Conjunt. crónica de ambos ojos.—24. Antonio Aguilera, idem idem.—25. Josefa Andujar, Enix, idem idem.—26. Felisa Sanchez, Puerto, idem idem.—27. Soledad de Moza, idem idem, ojo derecho.—28. Maria del Carmen Garcia C. de la Almedina, idem, ojo izquierdo.—29. Pedro Aguilera, C. de la Tomiza, Conjunt. pustulosa de ambos ojos.—30. José Aguilera, idem idem.—31. Dolores Roldan, idem idem.—32. Dolores Hernandez, Puerto, idem idem.—33. Augustias Hernandez, idem, idem.—34. Maria Jesus Garcia, Placeta de la Manzana, idem, ojo izquierdo.—35. Josefa Cuenca, C. del Encuentro, idem idem.—36. Maria Teresa Marin, C. del Gran Capitan, idem, idem.—37. Maria Gonzalez, Encuentro, idem, ojo derecho.—38. Marcos Cortés, C. de la Hileria, Neñelon inflamado, ojo izquierdo.—39. Diego Navarro, Encuentro, idem, idem.—40. Dolores Castillo, Barrio nuevo, idem de ambos ojos.—41. Juan Baeza, C. de San Pedro núm. 7, inflamacion de la glándula lagrimal del ojo izquierdo, terminada por supuracion.—42. Maria Nieto, Sierra Alhamilla, dacriocistitis, flegmonosa, ojo izquierdo.—43. Maria Martinez, C. de Carega, inflamacion de la carúncula lagrimal, ojo izquierdo.
- OPERADOS.**—1. Antonio Rubí Ruiz, Dalías, catarata dura, ojo izquierdo, extraccion lineal combinada.—2. Luisa Martinez, Puerto, Entropion total de ambos ojos.—3. Manuel Avellaneda, Sufli, idem idem.—4. Josefa Garcia Cruz, Viator, idem, ojo izquierdo.—5. Ramona Ferrer, C. de Alfareros, idem parcial, idem.

Dicho Sr. Garcia tiene consultas gratis para los pobres de solemnidad, de

once á una de la tarde; tambien los opera sin interés de ninguna especie.

NOTA.—Han ingresado en esta Clínica en los meses espresados 114 enfermos. Los 48 de esta lista, mas 66 que se están curando.

Minas.—Los registros presentados en la Seccion de Fomento el dia 30 de Marzo son los que siguen.

Registro núm. 9636 El Platero, 20 pertenencias por Don Francisco Zaragoza, en término de Purchena.

Id. id. 9637 El Alguacil, 20 pertenencias, por id. en el término de id.

Id. id. núm. 9638 La Paloma, doce pertenencias, por don José Beltran en el término de Mojacar.

Existiendo en este Gobierno los títulos de propiedad de las minas que se expresan á continuacion, se hace saber á sus concesionarios para que se presenten á recogerlos por sí ó por persona legalmente autorizada, en la seccion de Fomento de esta provincia, en el preciso é improrrogable término de quince dias; en la inteligencia que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Santo Cristo, interesado don Joaquin Rabell Pareras.

Registro. Núm. 4174 Mefistófeles, interesado don Pascual Amad Pigeon.

Idem. núm. 1766 Morilla y Larios, interesado don Ramon Gimenez.

Idem. núm. 5079 San Fernando, interesado don José Spencer y Sanchez.

Idem. núm. 5355. Virgen de Tices, interesado don Juan Tortosa Sanchez.

Idem. núm. 5432. Mi Patria, interesado don José Miguel Pinteño.

Idem. núm. 5622. El Verano, interesado don José del Olmo y Vivas.

Id. núm. 5801. La Universal, interesado don Miguel Tomás y Monserrat.

Id. núm. 5960. Nunca es tarde, interesado don Casto Gimenez Hernandez.

Idem. núm. 6264 Los Dolores, interesado don Pedro Gris Verdú.

Idem. núm. 6334. La Herminia, interesado don Félix Muñoz Valero.

Idem. núm. 6366. Filomena, interesado don José Gimenez Gimenez.

Idem. núm. 6489. La Victoria de Almeria, interesado don Diego Lopez Segura.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Domingo.—Sta. Maria Cleofé. Sale el Sol á las 6'54 de la mañana. Pónese á las 5'35 tarde.

Efemerides.

1234.—Muere en Tudela de un cáncer en la pierna el rey D. Sancho de Navarra.

Devoconarios y semanas santas.—Ediciones de lujo á precios fijos y equitativos.

Se hallan de venta en la imprenta de Alvarez.

PAN DE ACEITE.

En el depósito de pan situado en la esquina de la iglesia de Santiago habrá en los dias de pascua de Resurreccion pan de aceite y hornazos, espendiéndose el primero á 28 cuartos hogaza y el segundo á 40 constando de ocho piezas. Se admiten encargos.

EL AGUILA FRANCESA

Camisería y Bazar

DE

RICARDO LA-GASCA.

Magnífico surtido en corbatas desde 4 rs. hasta 30. Cuellos y puños des-

de 1 hasta 5. Pecheras hilo desde 6 á 100. Páñuelos hilo blancos y cenefas desde 2 á 14. Camisas blancas y color desde 4 á 100. Calzoncillos hilo desde 8 á 40. Carteras de bolsillo de viaje, maletas, mundos, cofres, sacos de noche, sombrereras, polainas, morrales de caza; bolsas de municiones, frascos para pólvora, porta licores, fundas de pistola, Capilleria, batidores, petacas y fosforeras, gemelos, imperdibles, gorras, paraguas, quitasoles, especialidad en telas para camisas. Tejidos del reino y Etranjeros en todas clases.

Máquinas para coser de todos sistemas, hilos, sedas, torzales, agujas y piezas sueltas. Recomposicion de toda clase de máquinas por difíciles que estas sean. Aceites para las mismas. Se confeccionan camisas al último figurin desde 6 rs. hasta lo mejor y en esta semana se espera el especial surtido de petacas y fosforeras de piel de Rusia, con infinidad de mas artículos difíciles de enumerar.

A LOS MINEROS.

El lunes 17 del actual tendrá lugar en casa del secretario que suscrie, la subasta de 30 metros de talaño, en la mina «Marina Española» situada en las vertientes del Sabinar, término de Nijar.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto casa de dicho secretario calle del Arsenal, núm. 18.—Eduardo Bautista.

VENTA.

En casa de los Sres. Benitez hermanos, se venden dos toldos con sus corres-

pondientes cigüeñas, propios para resguardar del sol los establecimientos. En la calle Real, Exposicion permanente Informarán.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA

“SINGER.”

DE NUEVA-YORK.

Depósito calle Real, núm. 11. Establecimiento de E. Fernandez, hermanos.

Venta á plazos de 14 rs. semanales.

AVISO.

Se acaba de establecer Benito Vizcaino, maestro barbero, en la Posada del Catalán frente al Gobierno de Provincia, el cual cuenta con personal y asistencia necesaria para atender á todo el que se digne honrar su establecimiento.

RETRATOS.

Monsieur Laurent fotógrafo, acaba de recibir ingredientes de los mas superiores, para toda clase de retratos especialmente para los de porcelana, haciendo en todos ellos, una considerable rebaja, á los precios siguientes:

En targeta americana, porcelana, [25 rs. el primero y las copias á 6.

En id. id. sin porcelana 20 el primero y copias á 5.

En id. comunes, porcelana 15 el primero y copias á 5.

En id. id., sin porcelana 10 el primero y copias á 4.

Horas de trabajo de 11 á 3 de la tarde aunque esté nublado. La galería la tiene calle de Barceló núm. 5, junto al refidero de gallos.

SUBASTA DE MINAS.

El dia diez y nueve del mes actual y á las doce de su mañana, se sacarán á partido las minas que á continuacion se espresan, de la propiedad del Exmo. Sr. Marqués de Toca, situadas todas ellas en Cabo de Gata, termino de Nijar.

La Perico.—Melchor.—Virgen del Mar.—Maria Francisca.—Mercedes y El Alberto.

La subasta se efectuará en la casa habitacion de D. José Riancho calle de Trajano núm 10, á a hora designada bajo la presidencia de Don Eernando Roda, en dode estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almeria 7 Abril de 1876.—José Riancho.

VENTA BARATISIMA.

Por ausentarse su dueño, se vende la casa y huerta situada en la Peinada, término de Huercal, en precio sumamente ventajoso.

Está acreditada como establecimiento industrial y es capaz para cuantas industrias se quiera; la persona que desee pormenores ó entrar en proposiciones avistese con D. Francisco Molinero que la habita, y está facultado para admitir proposiciones, facilitar datos y enseñar casa y huerta.

8—1

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

establecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RÍÑONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTÓMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

25 - NOS DEL MEJOR EXITO - 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y CIA - 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, despues de comer y durante el embarazo; dolores, agriese,) calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tísis (consumcion) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y nergia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella aconomiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de lá facultad de Medicina y Cirugia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.--Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curacions de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; roordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.
Muy señor mie: Puedo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.--Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaque cen.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consucion pulmonar con tos, vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 1 2rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se vende en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vi. or á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañia, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Dpósitos en Almeria: D. Antonio Vivas, Farmacútico.

» » D. Francisco Gonzales Garbin Ultramarinos, Real 47.

» » D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

GRANDE EXITO EN PARIS!

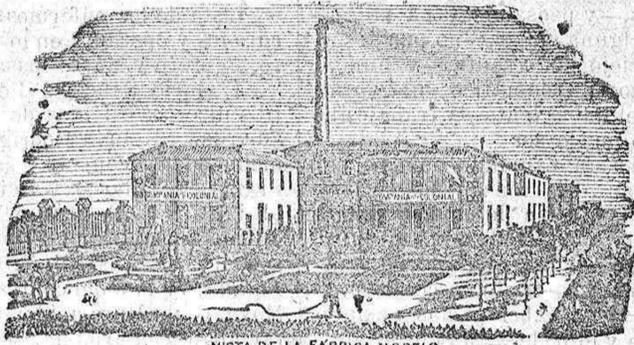
VELOUTINE CH^{LES} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVARIABLE Y ADHESIVO

Dé al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borte en Paris, España, 38 rs.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 34, calle del Sorbo en Madrid, sirve los pedidos.

En Almeria G. Iribarne y G. Abad.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Monterá, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la **Casa fundadora**, ademas de la venta considerables que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincias sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapiocas, fué tambien la **Compañía Colonial** la que omplantó el progreso, el que consta por la marcadísimas preferencias que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que en cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA D LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CRLE REAL NUM. 5 y 33.



PROTIS.

Este magnífico vapor francés sale cada 15 dias de esta capital para los puertos de

ORAN, MELILLA, GIBRALTAR Y TANGER.

Consignatario D. Miguel Ruiz Reyes, calle de Alvarez de Castro, núm. 3.



CARRUAJES DE ALQUILER

PARA TODOS PUNTOS

Se reciben avisos en la impreuta de este periódico, desde las 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Precios convencionales.